

MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIAL

# **INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA EN EL CONTEXTO FAMILIAR Y ESCOLAR DE UN ALUMNO CON TDAH**

Presentado por:

**LAURA PÉREZ ACOSTA**

Dirigido por:

**ANTONIO Fº MAÑAS PÉREZ**

CURSO ACADÉMICO: 2022/2023

## INDICE

1. Resumen
2. Abstract
3. Introducción
  - Justificación
  - Objetivos del Trabajo de Fin de Máster
4. Marco teórico
  - Recorrido histórico sobre conceptos de la educación
  - Definición del Trastorno por Déficit de Atención y características de diagnóstico
  - Tratamiento multimodal del trastorno
  - Principales factores etiológicos
5. Metodología
  - a. Diseño metodológico del análisis de la situación o del diagnóstico de necesidades
  - b. Participantes y contexto
  - c. Procedimiento
  - d. Técnicas de recogida de información para la evaluación de resultados del programa
  - e. Análisis de datos de la evaluación del programa de intervención

**6. El programa de intervención**

**a. Objetivos de la intervención**

**I. Objetivos generales del programa de intervención**

**II. Objetivos específicos del programa de intervención**

**b. Acciones y actuaciones a desarrollar**

**c. Agentes implicados en la aplicación del programa de intervención**

**d. Metodología y cronograma del programa de intervención**

**e. Análisis de datos de la evaluación del programa de intervención**

**7. Conclusión**

**8. Limitaciones y líneas futuras**

**9. Referencias bibliográficas**

**10. Anexos**

## **1. Resumen**

El Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) se trata de una patología neuropsiquiátrica que afecta a millones de niños y adolescentes, siendo un trastorno que comprende el ciclo vital de las personas. Este trastorno está caracterizado por la dificultad para mantener la atención que conlleva a la hiperactividad y/o impulsividad.

A lo largo de este Trabajo de Fin de Máster, se pueden percatar las diferentes características del TDAH, así como definiciones que aportan algunos autores además de los objetivos generales de este trabajo.

Finalmente, se introduce la propuesta de intervención donde se observan sus objetivos tanto generales como específicos junto con las actividades a desarrollar. También se encontrarán algunas recomendaciones, así como limitaciones y propuestas de mejora.

**Palabras claves:** *TDAH, educación inclusiva, programa de intervención, contexto escolar, contexto familiar.*

## **2. Abstract**

Attention Deficit Hyperactivity Disorder (ADHD) is a neuropsychiatric pathology that affects millions of children and adolescents, being a disorder that encompasses the life cycle of people. This disorder is characterized by difficulty maintaining attention that leads to hyperactivity and/or impulsivity.

Throughout this Master's Thesis, you can notice the different characteristics of ADHD, as well as definitions provided by some authors in addition to the general objectives of this work.

Finally, the intervention proposal is introduced where its general and specific objectives are observed along with the activities to be developed. You will also find some recommendations, as well as limitations and proposals for improvement.

**Keywords:** *ADHD, inclusive education, intervention program, school context, family context.*

### **3. Introducción**

#### **- Justificación**

Para poder llevar a cabo la propuesta de intervención se ha indagado en diferentes fuentes bibliográficas relacionadas con el TDAH y acerca de cómo el profesorado y otros profesionales de la educación, deben trabajar con este trastorno en el contexto escolar, así como las familias en el familiar, por lo que se ha efectuado una revisión sistemática de toda la información. El tema a tratar lo hemos seleccionado ya que es el trastorno más común en los centros escolares y en las aulas y, tras lo observado en el período de práctica, el profesorado no cuenta con las actuaciones o recursos necesarios para abordar esta dificultad ni interviene adecuadamente en la realidad de este alumnado.

El principal objetivo del programa es que, tanto las familias del alumno con TDAH y su profesorado conozcan más acerca de este trastorno y puedan llevar a cabo una intervención psicopedagógica en el contexto familiar y escolar.

En definitiva, la finalidad educativa es atender las necesidades del alumnado que presenta el trastorno tanto dentro del aula como en el ámbito familiar, para facilitar la calidad de estudio del niño, así como ofrecer las ayudas necesarias a este.

#### **- Objetivos**

Los objetivos que se pretenden conseguir con esta intervención actúan tanto con el niño como con su familia para mejorar algunas estrategias atencionales del alumno a través de una serie de actividades que serán llevadas a cabo en el aula y en el hogar del mismo. En definitiva, se pretende la implicación de los profesores, la familia y el alumno. Dichos objetivos de este plan son:

- Potenciar la autoestima del niño tanto en el aula como en casa.
- Responder a las necesidades atencionales del niño.
- Mejorar las dificultades de aprendizaje del alumnado con TDAH.
- Ofrecer una respuesta educativa adecuada a las características y necesidades de cada del alumno.
- Mejorar las funciones mentales del niño potenciando las áreas más deficitarias desde ambos contextos (familiar y escolar).

#### 4. Marco teórico

- **Recorrido histórico sobre conceptos de la educación**

El concepto de educación ha sufrido bastantes cambios a lo largo de la historia. En la Edad Media, este término se limitaba a personas con discapacidad por lo que los beneficios que recibían eran escasos. La sociedad reflejaba actitudes negativas hacia las diferencias y los discapacitados físicos “tullidos”, los sensoriales “ciegos” y los enfermos mentales “enajenados” que eran tratados como locos o delincuentes (Castaño, 2009).

A principios del siglo XVIII y mediados del XIX, se comienza a dar especial atención a este colectivo y, en especial, a las dificultades sensoriales donde algunos autores como Pinel, Esquirol y Seguin se interesaron en diferentes formas para educar y trabajar la percepción.

En 1017 (a finales del siglo XIX y mediados del XX) se crearon las primeras escuelas para los individuos con discapacidad intelectual y que eran catalogados como “anormales”. Se comienza a proponer la educación obligatoria para todos los niños y se propone la institucionalización para atender las demandas del alumnado a través de métodos pedagógicos.

A lo largo de la segunda mitad del siglo XX surge una etapa llamada normalización donde se considera que el individuo con deficiencias puede beneficiarse de los recursos de la escuela ordinaria.

Además, en el año 1970 en España se aprueba la Ley General de Educación caracterizada por un carácter segregador, abogada por separar a los “deficientes e inadaptados profundos” en centros especiales. Tras esta etapa de normalización surge la integración social, que intenta fomentar un desarrollo integral en estos alumnos que les capacite para su adaptación a la sociedad como miembros activos de la misma (Arnáiz, 2003).

Por otro lado, con el informe Warnock, elaborado por la Comisión Británica sobre Educación Especial en 1978, se afirmaba la inexistencia de niños “ineducables” y que todas las necesidades educativas eran inherentes a todo el ser humano independientemente de sus condiciones físicas, psíquicas, culturales o religiosas. En definitiva, este informe destacaba la importancia de que la educación de alumnos con

necesidades educativas especiales se llevara a cabo en el sistema educativo ordinario.

En la década de los noventa se aprueba la Ley Orgánica de 3 de octubre de 1990, de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) que aboga por los principios de normalización e integración y pone el foco de atención en la detección precoz de necesidades. Se refleja por primera vez la clasificación de alumnos con necesidades especiales los cuales demandan ciertos apoyos que le permitirán superar con más facilidad diferentes etapas escolares.

Con la Ley LOPEG (Ley Orgánica de participación, evaluación y gobierno de los centros docentes), se determina un alumno con necesidades educativas especiales como aquel que requiere siempre o en algún momento en concreto de su etapa escolar, ciertos apoyos educativos específicos.

Posteriormente, con la Ley Orgánica de Educación 2/2006 (LOE), se promulga el principio de calidad y equidad fortaleciendo el compromiso con la educación en general de cada uno de los alumnos sin exclusiones.

La atención a la diversidad en España y en lo referente a la LOMLOE (2021), es un pilar fundamental en el sistema educativo para cumplir con una adecuada y correcta atención individualizada del alumnado, además de trabajar conceptos como la igualdad, la equidad y la no discriminación para una educación inclusiva.

Algunos conceptos que mantienen relación con la educación inclusiva y que se deben tener en cuenta son: diversidad “diferencias entre las personas, que pueden ser en función de la raza, etnia, género, orientación sexual, idioma, cultura, religión, capacidad mental y física, clase y situación migratoria” (UNESCO, 2017); equidad “garantía de igualdad de oportunidades para el pleno desarrollo de la personalidad a través de la educación, la inclusión educativa, la igualdad de derechos y oportunidades, también entre mujeres y hombres, que ayuden a superar cualquier discriminación y la accesibilidad universal a la educación, y que actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que se deriven de cualquier tipo de discapacidad de acuerdo con lo establecido en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, ratificada en 2008, por España” (LOMLOE, 2020); inclusión “medio para lograr el acceso equitativo de la diversidad del alumnado a una educación de calidad,

sin ningún tipo de discriminación” (UNESCO, 2005); educación inclusiva “proceso de fortalecimiento de la capacidad del sistema educativo para llegar a todos los estudiantes” (UNESCO, 2017); integración “la integración como modelo presenta limitaciones claras, por su intento de amoldar a los alumnos a las exigencias del sistema educativo general, cuando lo preciso es desarrollar e incluso transformar ese sistema para que se adapte a las necesidades del alumno” (Ainscow, 2001); necesidades educativas especiales, término utilizado en algunos países para referirse a los niños y niñas con dificultades que se considera que requieren apoyo adicional (UNESCO, 2017).

Según Jacques Delors y su informe de la UNESCO, la educación inclusiva es un proceso de formación fundamental en la idea de que en el ser humano existen singularidades en la forma de aprender que promueven la utilización de los recursos necesarios para cada individualidad y considera que cada persona tiene una historia de vida marcada por factores de naturaleza orgánica, social o cultural; e implica, al mismo tiempo, que todos en una determinada comunidad aprendamos juntos, independientemente de nuestras condiciones personales, sociales o culturales, incluidos quienes presenta una discapacidad.

- **Definición del Trastorno por Déficit de Atención y características de diagnóstico**

Hoy en día, El Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH en adelante) es uno de los trastornos más comunes en las aulas por lo que se trabaja para conseguir escuelas más inclusivas donde el alumnado consiga el éxito educativo. Para ello, la propia comunidad educativa debe estar dotada de conocimientos y herramientas que les ayuden y faciliten llevar a cabo esta realidad.

El TDAH es una patología neuropsiquiátrica con base genética caracterizada por un patrón persistente de inatención y/o hiperactividad-impulsividad que interfiere con el funcionamiento o desarrollo del individuo (APA, 2014).

Existen varias investigaciones para definir los síntomas del TDAH (Navas et al., 2017). Estos autores proponen tres perfiles característicos para el diagnóstico que son los siguientes:

- Características sintomatológicas de la desatención. El alumno presenta dificultades a la hora de realizar tareas, así como la organización y planificación

de ellas. Se distrae con bastante facilidad, tiende a aburrirse y comete errores en la realización de tareas. Suelen pasarse continuamente llamando la atención, carecen de hábitos y técnicas de estudios. Todas estas manifestaciones se reflejan en un rendimiento académico menos e interfiere directamente en sus relaciones personales, siendo rechazados muchas veces por sus compañeros (Soutullo y Díez, 2007).

- Características sintomatológicas de impulsividad. El afectado presenta dificultades para reflexionar sobre sus actos e impide la primera respuesta emergente. Como consecuencia, muestra poca habilidad de autocontrol, no gestiona sus impulsos y baja tolerancia a la frustración. No tiene la capacidad de meditar a l ahora de responder y no respetan los turnos de palabra, además, interrumpe con comentarios inapropiados por lo que provoca por parte del adulto, riñas y castigos. Esto se conoce como el efecto “bola de nieve” (Douglas y Peters, 1979), consistente en un deterioro progresivo de sus relaciones sociales.
  
- Características sintomatológicas de hiperactividad. Está caracterizado por un exceso de actividad física y motriz acompañado de movimientos descoordinados y torpes. También presentan dificultad para permanecer sentados durante periodos largos de tiempo. Este exceso de actividad hace que se dificulten sus relaciones con el grupo de iguales y que afecte a su rendimiento académico (López et al., 2013; Soutullo y Díez, 2007).

- **Tratamiento multimodal del trastorno**

Se plantea como un trastorno que comprende el ciclo vital, que incluye mayor proporción de conductas impulsiva e hiperactivas en la infancia y de inatención y desorganización conductual en la adolescencia y edad adulta (Marco et al., 2011). Es por ello que, autores como Servera (2012), mencionan que el tratamiento multimodal se debe entender como la forma adecuada de llevar a cabo un tratamiento conjunto, es decir, familia, escuela y especialistas para actuar de manera complementaria y lograr los objetivos. Es fundamental la conexión entre la familia y la escuela ya que les permitirá mantenerse informados mutuamente de los cambios que el alumno presente.

El tratamiento comprende, por un lado, la intervención psicopedagógica y educativa que se centra en poner en marcha una metodología que se ajuste a las características del alumno y, por otro lado, la intervención psicológica y el tratamiento fármaco. Este último se inicia alrededor de los 6 años de edad siendo el más conocido el metilfenidato, un psicoestimulante. La función de este medicamento es aumentar la capacidad de concentración para mejorar el rendimiento académico, la adaptación con otros niños y el control de su conducta.

El concepto de TDAH se puede encontrar en el DSM-V (Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales) y pueden mantener relación con factores biológicos, psicológicos y ambientales que se deben evaluar para establecer las bases de un tratamiento adecuado. Según Sergant (2004), las raíces del problema son neurobiológicas vinculadas a un desequilibrio de neurotransmisores (dopamina, serotonina y norepinefrina) con un componente genético. Es por ello que la visión predominante está fundamentada en un modelo transaccional en la que contribuyen factores genéticos, neurobiológicos y psicosociales (Arnedo et al., 2012).

- **Principales factores etiológicos**

A continuación, se observarán los principales factores etiológicos relacionados con este trastorno.

- Factores neurobiológicos.

En cuanto a los factores neurobiológicas, se manifiestan anomalías cerebrales tanto estructurales como funcionales en sujetos diagnosticados con TDA con y sin hiperactividad (Seidman et al., 2005). Estos factores pueden deberse a la herencia, a problemas durante el embarazo y /o el nacimiento.

Entre las evidencias de estudios de neuroimagen, se muestran alteraciones estructurales y una merma cerebral del 3 al 5% en comparación con tamaños de un grupo de control (Castellanos, 2004).

- Factores bioquímicos.

Los factores bioquímicos tienen su origen en la disfunción de los circuitos mediados por los neurotransmisores dopamina y la noradrenalina. Esta hipótesis se encuentra respaldada por el hecho de que los sujetos que toman psicoestimulantes mejoran de forma significativa su sintomatología (Lavigne y Romero, 2010; Taylor et al., 2004).

Por otro lado, se han encontrado estudios que revelan la existencia de una base genética de este trastorno con genes implicados en las vías de señalización de neurotransmisores como dopamina, noradrenalina y serotonina y con una heredabilidad asociada al 75% (Quintero y De la Mota, 2014).

- Factores socioambientales.

En relación con los factores socioambientales no se puede afirmar que sean causa directa del mismo, aunque sí puede desencadenarlo, influyendo en su gravedad o en un peor pronóstico y/o en el aumento del riesgo de presentar trastornos asociados (Fuiza y Fernández, 2015).

Los factores psicosociales también pueden estar relacionados y modular la expresión de los síntomas del TDAH como la malnutrición o la exclusión social en los ambientes de pobreza, deficiencia de cuidados y atención parental, psicopatologías asociadas a los progenitores, violencia en el hogar y consumo de drogas, alcohol y tabaquismo durante la gestación (Galera et al., 2011; Holz et al., 2014; Lavigne y Romero, 2010; Skoglund et al., 2014; Zuluaga y Vasco, 2009).

Otros factores que pueden intervenir son un ambiente escolar desestructurado y desorganizado capaz de provocar deterioros en la conducta y mayores índices de fracaso escolar, pueden desempeñar un papel considerable, aunque no sea determinante (Quintero et al., 2011).

Desde nuestro punto de vista consideramos fundamental una intervención psicopedagógica tanto en el contexto familiar como escolar del alumnado con TDAH para poder facilitar la detección precoz y llevar a cabo las pautas y conductas necesarias para trabajar.

## **5. Metodología**

A continuación, se expondrá como los profesionales de la educación y las familias del alumnado con TDAH llevarán a cabo esta propuesta de intervención. Además, la metodología se encontrará acompañada de otros ítems como son los participantes de la intervención y el contexto en el que se desenvuelve, el procedimiento que se ha puesto en marcha y, por último, las técnicas de recogida de información junto con los supuestos análisis de datos de la evaluación.

### **a. Diseño metodológico del análisis de la situación o del diagnóstico de necesidades**

En caso de haber puesto en práctica este programa de intervención se hubiese desarrollado una evaluación tanto cuantitativa como cualitativa. En la parte cuantitativa, se utilizaría la escala BASC (Sistema de Evaluación de la Conducta de Niños y Adolescentes de Reynolds y Kamphaus) la cual valora las fortalezas y debilidades emocionales y conductuales de los adultos (familia y profesorado) y del infante. Se trata de un multimétodo compuesto por 8 cuestionarios y que mide aspectos emocionales y conductuales para establecer en el DSM-5. Por otro lado, cuenta con tres rangos de edad que son preescolar, niñez y adolescencia aportando unos baremos estratificados y representativos de la población a estudiar.

Además, el niño se vería sometido a realizar una serie de test. El primero sería “test de copia de una Figura Compleja (Rey, 2009)”, donde se valora la organización y planificación. Mide la memoria visual, la actividad perceptiva y el control motor. También se evalúa la exactitud, la rapidez, el tipo de construcción, ect. Se puede observar el modelo de test en el anexo VI así como el sistema de puntuación que se llevaría a cabo.

El segundo test “WISC-R del Wechesler (2012)”, que se utiliza para comprobar la capacidad para mantener y manipular información en la memoria a corto plazo. Se puede observar el modelo de test y sus puntos a evaluar en el anexo VII.

Y, por último, “atención: CSAT (Severa y Llabrés, 2004)”, donde se realiza una prueba informatizada para evaluar la impulsividad y la atención sostenida de niños, con edades comprendidas entre los 6 y 11 años, a través de una tarea de vigilancia.

Con respecto a la evaluación cualitativa, se obtendrían los resultados a través de un registro de observación por parte de los padres del alumno como por parte de los docentes que pondrían en práctica las actividades con él.

### **b. Participantes y contexto**

La búsqueda de información para realizar la propuesta de intervención y la observación del caso se han llevado a cabo en el CEIP Los Canarios. Un centro de ordenanza pública ubicado en España, más concretamente en las Islas Canarias perteneciente a la Provincia de Santa Cruz de Tenerife siendo la isla de La Palma (municipio de Fuencaliente). Se trata de un niño diagnosticado con TDAH a los 3 años y que presenta este trastorno combinado, es decir, además del déficit de atención cuenta con dificultades para regular sus impulsos. Para la observación sistemática se ha contado con la participación de la maestra de apoyo a las NEAE, la alumna en prácticas y el propio alumno.

El alumno beneficiario de este programa de intervención tiene 9 años de edad y se encuentra escolarizado en el nivel educativo de Cuarto de Primaria con un nivel competencial de referencia de Tercero de Primaria. Actualmente, el nivel económico familiar es medio-alto puesto que ambos progenitores se encuentran trabajando y cuentan con una destacable capacidad cultural para poder atender las necesidades del niño.

Con respecto a las características personales de la población donde se encuentra el centro, se pueden destacar las siguientes:

El municipio está formado en su mayoría por bloques de viviendas sociales y de autoconstrucción, aunque en los barrios que lo componen destacan las viviendas terreras habitadas en general por adecuados recursos (situación económica media-alta) y con destacable nivel de cultura. Cabe destacar que la población inmigrante es cada vez mayor ya que cuentan con facilidades y medios rurales para conseguir su nacionalidad. Por otro lado, el turismo y la agricultura, concretamente la platanera y el viñedo, son las principales actividades económicas del pueblo. Durante los últimos años se ha dotado de zonas deportivas, parques y peatonalización de la zona del tranvía. También se han ensanchado las aceras y realizado mejoras viales, así como de suficientes servicios sociales y de centros culturales.

Como consecuencia del entorno donde se desenvuelve este centro se observa en el alumnado un fuerte interés y motivación generalizado hacia el estudio. Para conseguir un alto nivel de conocimientos el alumnado y, con ayuda de las familias y el profesorado, evitan la falta de desatención a las tareas escolares, las faltas de puntualidad, el absentismo, etc. La mayoría del alumnado cuenta con recursos materiales y personales en casa para desarrollar un correcto hábito de estudio acompañado de la gran participación de las familias en la tarea de educar.

Los recursos materiales de los que se dispone en el centro principalmente son del aula (colores, lápices, juegos educativos, cartulinas, etc) o, algún material de creación propia del docente. En cuanto al personal docente se cuenta con:

- Tutores especialistas de Educación Primaria.
- Especialistas de Educación Física.
- Especialistas de música.
- Especialistas de apoyo a las NEAE.
- Especialistas de inglés y francés.
- Logopeda.
- Pedagoga.
- Profesora de religión.
- Orientador psicopedagógico.

Es importante destacar también que no todo es color de rosas y que el centro cuenta con familias con problemas de aprendizaje por lo que no pueden contar con una ayudar personal o económica desde casa.

### **c. Procedimiento**

La primera toma de contacto que hemos mantenido es con la directora del propio centro educativo la cual nos ha recibido y agradecido por estar allí. Seguidamente, el contacto ha sido con la maestra de Apoyo Educativo a las NEAE siendo esta la tutora de prácticas del centro académico de la alumna.

Tras el trascurso de las prácticas y a través de la observación, se fueron recogiendo todos los aspectos relevantes como variables de interés, datos sociodemográficos, documentos internos del centro (Proyecto Educativo del Centro).

El objetivo consistía en recoger y analizar la información a las dos semanas, una vez se hayan establecido las relaciones necesarias con el alumnado y el profesorado correspondiente, pero, por motivos ajenos a la alumna de prácticas, el tiempo no fue suficiente para poder llevarla a cabo. Dicha alumna contaba con información de algunos alumnos y, en especial el que se define a lo largo del trabajo ya que los conocía por residir en el mismo municipio, pero, no lo suficiente como para poner en práctica la propuesta.

El procedimiento se pretendía que fuese sencillo, rápido y eficaz. Es decir, consistía en obtener información del alumno, anotar los comportamientos que mantenía en el aula e incluso en los recreos porque se comparte espacio también, apuntar la información que facilitaba la familia de como se desenvolvía en el contexto familiar para luego poder analizar los cuestionarios que se realizarían.

#### **d. Técnicas de recogida de información para la evaluación de resultados del programa**

Mediante la técnica de observación directa en el aula se pueden conseguir cantidad de datos para adecuar los ritmos de aprendizaje y niveles de cada alumno que se pretenden conseguir para una adecuada adquisición de conocimientos. Cabe destacar que es un método fundamental en la educación infantil y primaria que debe ser usado en rutinas diarias, asambleas, juegos, actividades, talleres, etc. Su finalidad es conseguir información y conocer aspectos del alumnado para que este pueda evolucionar de manera beneficiosa su ritmo de mejor manera posible. Los tipos de observación pueden ser *continúa*, cuando se observan comportamientos y conductas que desarrolla en el aula; *en actividades*, ya que ofrece información de como se desenvuelve el niño en una situación determinada; *espontánea*, se reciben datos en cualquier momento; *dirigida*, es necesaria aquí la colaboración de más personas como el equipo docente, el equipo de orientación y/o las familias para observar algún aspecto concreto.

#### **e. Análisis de datos de la evaluación del programa de intervención**

Para llevar a cabo la evaluación del programa de intervención, se realizarán las diferentes escalas que valorarán las fortalezas, debilidades y conductas tanto del

alumnado como del adulto, es decir, de las familias y el profesorado para afianzar los resultados del infante.

Por un lado, el alumno se verá sometido a la realización de varios test como el de “Test Figura Compleja” en el que se mide la memoria visual, la actividad perceptiva y el control motor. El test “WISC-R del Wechesler” que se utiliza para comprobar la capacidad que tiene el niño para mantener y manipular información a coroto plazo. Y, el ultimo test, “atención: CSAT” que se trata de una prueba informatizada para evaluar la impulsividad y la atención sostenida de los niños en edades comprendidas entre los 6 y 11 años.

## **6. Programa de intervención**

Como se ha mencionado con anterioridad, nos encontramos ante una propuesta de intervención educativa dirigida a un alumno de 9 años de edad que se encuentra escolarizado en el nivel educativo de Cuarto de Primaria con un nivel competencial de referencia de Tercero de Primaria. A continuación, se presentan los diferentes objetivos que se pretenden conseguir y las actuaciones que se llevarán a cabo con esta propuesta para facilitar la labor docente y familiar a través de una intervención psicopedagógica.

Según Ocampo (2015) citado en Flores, Sánchez y Deocano (2020), la labor del docente ante el alumnado que presenta TDAH debería comenzar por *“conocer la situación del alumno, profundizar en el conocimiento del trastorno, establecer un vínculo entre profesorado-alumnado, focalizarse en la autoestima, favorecer la integración, normalizar las dificultades y adaptarse a sus necesidades”*.

### **a. Objetivos de la intervención**

Los objetivos que se pretenden conseguir con esta propuesta se presentan a continuación, y se encontrarán divididos en generales y específicos.

#### **I. Objetivos generales del programa de intervención**

1. Aprender a focalizar y mantener la atención en el aula para garantizar un buen rendimiento académico y conseguir las propuestas escolares.
2. Favorecer su competencia social y afectiva para favorecer la adaptación y aceptación de otros.

#### **II. Objetivos específicos del programa de intervención**

1. Sostener la atención visual del niño en las tareas y actividades.
2. Conseguir realizar actividades que requieran atención psicomotriz y visual.
3. Sostener la atención sonora y auditiva en actividades que lo requieran.
4. Mejorar el trabajo cooperativo y en equipo.
5. Aprender a controlar los impulsos y favorecer el autocontrol.
6. Adquirir mayor confianza en sí mismo.

**b. Acciones y actuaciones a desarrollar**

Para este programa de intervención se propusieron una serie de actividades para el grupo de clase en general y, concretamente, para el alumno que presenta TDAH, Miguel (por motivos de protección de datos no es su nombre real) con las que se podrán mejorar los diferentes objetivos planteados, tanto los generales como los específicos, las cuales se verán reflejadas en las siguientes tablas.

- Actividades para trabajar el primer objetivo específico:

**Tabla 1**

*Desarrollo sesiones del programa de intervención*

<b>SESIÓN 1</b>	
<b>Título de la actividad:</b>	<b><i>“Buscar las 7 diferencias”</i></b>
<b>Duración:</b>	Dos sesiones semanales de treinta minutos cada una durante un mes.
<b>Objetivos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Objetivo general: Aprender a focalizar y a mantener la atención.</li> <li>- Objetivo específico: El niño debe sostener la atención visual en las tareas y actividades.</li> </ul>
<b>Desarrollo de la actividad:</b>	En primer lugar, se le explicara al niño que esta tarea requiere de atención fija a dos dibujos que se le presentarán. Ambas imágenes parecer ser aparentemente idénticas, pero hay siete pequeñas diferencias en ellos, por lo que tendrá que fijarse muy bien para encontrarlas y una



	<p>vez las ubique, deberá señalarlas con lápiz en el correspondiente dibujo.</p> <p>Las imágenes o dibujos que se le presenten al alumno deberán corresponderse con su nivel por lo que no deben ser extremadamente complejas. En definitiva, con esta actividad se pretende que el niño aprenda a ser capaz de fijarse en los detalles y a no distraerse con elementos externos.</p>
<b>Contenidos:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Semejanzas y diferencias.</li><li>- Memoria visual.</li><li>- Agrupación de imágenes iguales.</li><li>- Características de diferentes elementos.</li></ul>
<b>Competencias:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Competencia matemática.</li><li>- Competencia cultural y artística.</li><li>- Autonomía e iniciativa personal.</li><li>- Competencia para aprender a aprender.</li></ul>
<b>Recursos:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Imágenes/dibujos que se presentarán.</li><li>- Lápiz.</li><li>- Recurso digital: <a href="https://www.blogcolorear.com/2010/10/buscar-las-7-diferencias.html">https://www.blogcolorear.com/2010/10/buscar-las-7-diferencias.html</a></li></ul>
<b>Instrumentos de evaluación/criterios de evaluación:</b>	<p>La evaluación se realizará a través de la observación del docente al alumnado.</p> <p>Los criterios de evaluación son:</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantiene la atención visual el 75% del tiempo de la actividad y no mira para otros elementos externos.</li> <li>- Supera el 50% de las actividades.</li> </ul>
--	---

*Elaboración propia*

**Tabla 2**

*Desarrollo sesiones del programa de intervención*

<b>SESIÓN 2</b>	
<b>Título de la actividad:</b>	<i><b>“Busca su pareja”</b></i>
<b>Duración:</b>	Dos sesiones semanales de treinta minutos cada una durante un mes.
<b>Objetivos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Objetivo general: Aprender a focalizar y a mantener la atención.</li> <li>- Objetivo específico: El niño debe sostener la atención visual en las tareas y actividades.</li> </ul>
<b>Desarrollo de la actividad:</b>	Se le presentará al alumno una serie de imágenes de animales que estarán repetidas cada una, dos veces, para que este tenga que ir levantándolas de dos en dos para encontrar la pareja correspondiente.

	<p>Cuando levante dos imágenes diferentes, tendrá que darles la vuelta nuevamente a ambas y seguir así, hasta encontrar todas las parejas. Se le explicará al niño que es importante que memorice bien las cartas que va levantando para que cuando levante dos que son diferentes, recuerde donde se encuentra cada una, por si en otro turno vuelve a salir alguna que ya levantó en otra posición.</p> <p>De esta manera, el niño trabajará la atención sin distraerse con otros estímulos puesto que se encontrará en procurar recordar la posición de cada dibujo y la de su pareja.</p>
<p><b>Contenidos:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Agrupación de imágenes iguales.</li> <li>- Contenidos matemáticos: números, letras y formas geométricas.</li> <li>- Memoria visual.</li> </ul>
<p><b>Competencias:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Competencia en comunicación lingüística.</li> <li>- Autonomía e iniciativa personal.</li> <li>- Competencia para aprender a aprender.</li> </ul>
<p><b>Recursos:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Imágenes que se presentarán.</li> <li>- Recurso digital: <a href="https://www.pinterest.es/pin/510243832766736731/">https://www.pinterest.es/pin/510243832766736731/</a></li> </ul>
<p><b>Instrumentos de evaluación/criterios de evaluación:</b></p>	<p>La evaluación se realizará a través de la observación del docente al alumnado.</p> <p>Los criterios de evaluación son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantiene la atención visual el 75% del tiempo de la actividad y no mira para otros elementos externos.</li> </ul>

	- Supera el 50% de las actividades.
--	-------------------------------------

*Elaboración propia*

**Tabla 3**

*Desarrollo sesiones del programa de intervención*

<b>SESIÓN 3</b>	
<b>Título de la actividad:</b>	<b><i>“¿Qué animal se ha ido?”</i></b>
<b>Duración:</b>	Dos sesiones semanales de treinta minutos cada una durante un mes.
<b>Objetivos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Objetivo general: Aprender a focalizar y a mantener la atención.</li> <li>- Objetivo específico: El niño debe sostener la atención visual en las tareas y actividades.</li> </ul>
<b>Desarrollo de la actividad:</b>	<p>Se colocará en la mesa una serie de dibujos de diferentes animales y se le explicará al niño que debe memorizar cuales son porque, posteriormente, faltará alguno de ellos y debe recordar cual es.</p> <p>El niño memorizará la serie durante el tiempo que él necesite. Una vez que se encuentre preparado, se le dirá que cierre los ojos mientras que el adulto esconde uno de ellos. A continuación, los abrirá y le preguntaremos “¿qué</p>

	<p>animal se ha ido? Y el niño deberá contestar cual es el que falta.</p> <p>Es importante que la cantidad de animales que se le presente, no sea muy amplia, se recomienda que sea entre 6 y 7 animales.</p> <p>A través de esta actividad, el niño trabajará su atención y la memoria visual, sin distraerse con otros elementos externos.</p>
<b>Contenidos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Memoria visual.</li> <li>- Características de diferentes elementos.</li> </ul>
<b>Competencias:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Autonomía e iniciativa personal.</li> <li>- Competencias para aprender a aprender.</li> </ul>
<b>Recursos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Imágenes de animales que se presentarán.</li> <li>- Recurso digital: ver anexo I.</li> </ul>
<b>Instrumentos de evaluación/criterios de evaluación:</b>	<p>La evaluación se realizará a través de la observación del docente al alumnado.</p> <p>Los criterios de evaluación son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantiene la atención visual el 75% del tiempo de la actividad y no mira para otros elementos externos.</li> <li>- Supera el 50% de las actividades.</li> </ul>

- Actividades para trabajar el segundo objetivo específico:

**Tabla 4**

*Desarrollo sesiones del programa de intervención*

<b>SESIÓN 4</b>	
<b>Título de la actividad:</b>	<b><i>“Siguiendo los puntitos”</i></b>
<b>Duración:</b>	Dos sesiones a la semana de quince minutos cada una.
<b>Objetivos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Objetivo general: Aprender a focalizar y a mantener la atención.</li> <li>- Objetivo específico: El niño debe conseguir realizar actividades que requieran atención psicomotriz y visual.</li> </ul>
<b>Desarrollo de la actividad:</b>	<p>Se le presentará al niño un folio en el que hay diferentes formas geométricas (o números o letras), compuestas por puntitos o líneas para que el pueda, encima de estas marcas, realizar el trazo sin salirse.</p> <p>Es importante que el niño lo haga a su ritmo, observando que lo realice de manera detenida y sin prisa para ver así, que controla el trazo y la psicomotricidad fina a través de la atención visual.</p>

<p><b>Contenidos:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Psicomotricidad fina.</li> <li>- Contenidos matemáticos: números, letras y formas geométricas.</li> <li>- Memoria visual.</li> </ul>
<p><b>Competencias:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Competencia matemática.</li> <li>- Autonomía e iniciativa personal.</li> <li>- Competencia para aprender a aprender.</li> </ul>
<p><b>Recursos:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Folio de trazos.</li> <li>- Lápiz.</li> <li>- Recurso digital: ver anexo II.</li> </ul>
<p><b>Instrumentos de evaluación/criterios de evaluación:</b></p>	<p>La evaluación se realizará a través de la observación del docente al alumnado.</p> <p>Los criterios de evaluación son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Traza las líneas despacio y sin salirse.</li> <li>- Mantiene la atención psicomotriz y visual el 75% del tiempo de la actividad y no se distrae con otros elementos externos.</li> <li>- Supera el 50%de las actividades.</li> </ul>

*Elaboración propia*

**Tabla 5**

*Desarrollo sesiones del programa de intervención*

<b>SESIÓN 5</b>	
<b>Título de la actividad:</b>	<i>“¿Por qué camino debo ir?”</i>
<b>Duración:</b>	Dos sesiones a la semana de quince minutos cada una.
<b>Objetivos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Objetivo general: Aprender a focalizar y a mantener la atención.</li> <li>- Objetivo específico: El niño debe conseguir realizar actividades que requieran atención psicomotriz y visual.</li> </ul>
<b>Desarrollo de la actividad:</b>	<p>El alumno contará con un folio de un laberinto sencillo adaptado a su nivel. Él deberá dibujar con un lápiz el camino desde el punto de partida hasta la meta sin equivocaciones y sin acercarse a los laterales del camino.</p> <p>Antes de comenzar, se le darán unas pautas al niño, por ejemplo: primeramente, deberá mirar por donde va el camino antes de marcarlo con el lápiz, y una vez sepa, lo trazará despacio sin tocar los laterales del circuito. Una vez llegue al final sin tocar los límites del laberinto, habrá ganado.</p>

	De este modo, se observará si el niño mantiene la atención visual sin distracciones externas a la tarea y, si coordina dicha atención con la atención psicomotriz, en este caso, la psicomotricidad fina.
<b>Contenidos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Competencia matemática.</li> <li>- Autonomía e iniciativa personal.</li> <li>- Competencia para aprender a aprender.</li> </ul>
<b>Competencias:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Competencia matemática.</li> <li>- Autonomía e iniciativa personal.</li> <li>- Competencia para aprender a aprender.</li> </ul>
<b>Recursos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Folio de trazos.</li> <li>- Lápiz.</li> <li>- Recurso digital: ver anexo III.</li> </ul>
<b>Instrumentos de evaluación/criterios de evaluación:</b>	<p>La evaluación se realizará a través de la observación del docente al alumnado.</p> <p>Los criterios de evaluación son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Traza las líneas despacio y sin salirse.</li> <li>- Mantiene la atención psicomotriz y visual el 75% del tiempo de la actividad y no se distrae con otros elementos externos.</li> <li>- Supera el 50% de las actividades.</li> </ul>

- Actividades para el tercer objetivo específico:

**Tabla 6**

*Desarrollo sesiones del programa de intervención*

<b>SESIÓN 6</b>	
<b>Título de la actividad:</b>	<b><i>“Imito a los animales que escucho”</i></b>
<b>Duración:</b>	Una sesión a la semana de treinta minutos cada una durante un mes.
<b>Objetivos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Objetivo general: Aprender a focalizar y a mantener la atención.</li> <li>- Objetivo específico: El niño debe lograr sostener la atención sonora o auditiva en actividades que lo requieran.</li> </ul>
<b>Desarrollo de la actividad:</b>	<p>Se emitirá una serie de sonidos de distintos animales. El alumno deberá escucharlos detenidamente para decir cual ha sonado e intentar imitar su sonido. Si no reconoce el animal que es, se le dirá, pero tendrá que intentar imitar el sonido que ha escuchado pese a no conocerlo. Si el niño no recuerda el sonido que ha escuchado, se le repetirá hasta dos veces cada vez si así lo solicita.</p> <p>En definitiva, se podrá observar si el niño es capaz de mantener la atención auditiva en los sonidos que escucha y, además, si es capaz de situar cada sonido en un animal</p>

	determinado. Se trabajará tanto la atención auditiva son verse interrumpida por factores externos como el reconocimiento de sonidos.
<b>Contenidos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Discriminación de sonidos.</li> <li>- Imitación de sonidos.</li> <li>- Memoria auditiva.</li> </ul>
<b>Competencias:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Competencia cultural y artística.</li> <li>- Autonomía e iniciativa personal.</li> <li>- Competencia aprender a aprender.</li> </ul>
<b>Recursos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Altavoz.</li> </ul>
<b>Instrumentos de evaluación/criterios de evaluación:</b>	<p>La evaluación se realizará a través de la observación del docente al alumnado.</p> <p>Los criterios de evaluación son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantiene la atención auditiva el 75% del tiempo que dure la actividad y no se distrae con elementos externos.</li> <li>- Contesta correctamente al 50% de los sonidos.</li> </ul>

*Elaboración propia*

**Tabla 7**

*Desarrollo sesiones del programa de intervención*

<b>SESIÓN 7</b>	
<b>Título de la actividad:</b>	<i>“¿Qué es lo que suena?”</i>
<b>Duración:</b>	Una sesión a la semana de treinta minutos cada una durante un mes.
<b>Objetivos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Objetivo general: Aprender a focalizar y a mantener la atención.</li> <li>- Objetivo específico: El niño debe lograr sostener la atención sonora o auditiva en actividades que lo requieran.</li> </ul>
<b>Desarrollo de la actividad:</b>	<p>Para el desarrollo de esta actividad se le presentará al alumno, en primer lugar, un apoyo visual junto con sonidos del medio natural. Una vez haya observado y analizado dicho apoyo visual y los diferentes sonidos que se han emitido, deberá reconocerlos y relacionarlos con la imagen para que pueda decir de qué animal cree que se trata.</p> <p>De este modo, se observará si el alumnado consigue una estimulación auditiva siendo capaz de identificar los sonidos además de, aprender a discriminar y reconocer las características de dichos sonidos de los animales.</p>

<p><b>Contenidos:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Discriminación de sonidos.</li> <li>- Imitación de sonidos.</li> <li>- Los sonidos y nombres de los animales.</li> <li>- Memoria auditiva.</li> </ul>
<p><b>Competencias:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Competencia cultural y artística.</li> <li>- Autonomía e iniciativa personal.</li> <li>- Competencia aprender a aprender.</li> </ul>
<p><b>Recursos:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plantilla como apoyo visual.</li> <li>- Altavoces.</li> </ul>
<p><b>Instrumentos de evaluación/criterios de evaluación:</b></p>	<p>La evaluación se realizará a través de la observación del docente al alumnado.</p> <p>Los criterios de evaluación son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantiene la atención auditiva el 75% del tiempo que dure la actividad y no se distrae con elementos externos.</li> <li>- Contesta correctamente al 50% de los sonidos.</li> </ul>

*Elaboración propia*

- Actividades para trabajar el cuarto objetivo específico (para llevar a cabo estas dos actividades se pedirá la colaboración de toda la clase para poder poner en práctica el objetivo correspondiente):

**Tabla 8**

*Desarrollo sesiones del programa de intervención*

<b>SESIÓN 8</b>	
<b>Título de la actividad:</b>	<i><b>“Los dibujos rotatorios”</b></i>
<b>Duración:</b>	Una sesión a la semana de cuarenta y cinco minutos cada una durante un mes.
<b>Objetivos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Objetivo general: Favorecer su competencia social.</li> <li>- Objetivo específico: Mejorar el trabajo cooperativo y en equipo.</li> </ul>
<b>Desarrollo de la actividad:</b>	Se le pedirá al alumnado de la clase que realice un dibujo rotatorio entre los compañeros. El adulto le facilitará un folio a cada uno de ellos para que realicen un dibujo libre y se les destacará que, cada 20 segundos, deberán pasar el dibujo al compañero de al lado para continuar con el folio que le ha tocado. Esto se repetirá hasta que se finalice el correspondiente dibujo.

	<p>El objetivo de esta actividad es que el niño consiga mejorar el trabajo en equipo junto con sus compañeros favoreciendo su competencia social además de, conseguir un trazo adecuado a la hora de dibujar y colorear.</p>
<b>Contenidos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Educación artística: el trazo, dibujar y colorear.</li> <li>- Contenidos matemáticos: números, letras y formas geométricas.</li> </ul>
<b>Competencias:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Competencia en comunicación lingüística.</li> <li>- Competencia cultural y artística.</li> <li>- Autonomía e iniciativa personal.</li> <li>- Competencia para aprender a aprender.</li> </ul>
<b>Recursos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Folios.</li> <li>- Lápices.</li> <li>- Colores y/o rotuladores.</li> </ul>
<b>Instrumentos de evaluación/criterios de evaluación:</b>	<p>La evaluación se realizará a través de la observación del docente al alumnado.</p> <p>Los criterios de evaluación son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se integra en el grupo durante la actividad y conversa con ellos.</li> <li>- Participa activamente el 75% de la actividad.</li> <li>- Muestra actitud positiva ante el trabajo cooperativo.</li> <li>- Supera el 50% de las actividades.</li> </ul>

**Tabla 9**

*Desarrollo sesiones del programa de intervención*

<b>SESIÓN 9</b>	
<b>Título de la actividad:</b>	<b><i>“Formamos entre todos”</i></b>
<b>Duración:</b>	Una sesión a la semana de cuarenta y cinco minutos cada una durante un mes.
<b>Objetivos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Objetivo general: Favorecer su competencia social.</li>   <li>- Objetivo específico: Mejorar el trabajo cooperativo y en equipo.</li> </ul>
<b>Desarrollo de la actividad:</b>	<p>En primer lugar, se formarán pequeños grupos compuestos por cuatro alumnos cada uno. A continuación, se les pedirá que creen formas con diferentes materiales (formas geométricas, números, letras mayúsculas, letras minúsculas...) que, el adulto les facilitará para que puedan realizarlo de manera más sencilla. Para ello, los alumnos deberán organizarse y ponerse de acuerdo entre los miembros del grupo para realizar una única forma en conjunto.</p> <p>Con esta actividad se intentará que el niño que presenta TDAH, se integre en el gran grupo durante la actividad</p>

	mostrando una actitud positiva y motivante para realizar el trabajo cooperativo y en equipo.
<b>Contenidos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contenidos matemáticos: números, letras y formas geométricas.</li> <li>- Muestra una actitud positiva ante el trabajo cooperativo.</li> </ul>
<b>Competencias:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Competencia en comunicación lingüística.</li> <li>- Competencia cultural y artística.</li> <li>- Autonomía e iniciativa personal.</li> <li>- Competencia para aprender a aprender.</li> </ul>
<b>Recursos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Materiales que facilite el adulto como apoyos visuales para realizar las diferentes formas o, algún material considerado del aula.</li> </ul>
<b>Instrumentos de evaluación/criterios de evaluación:</b>	<p>La evaluación se realizará a través de la observación del docente al alumnado.</p> <p>Los criterios de evaluación son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se integra en el grupo durante la actividad y conversa con ellos.</li> <li>- Participa activamente el 75% de la actividad.</li> <li>- Muestra actitud positiva ante el trabajo cooperativo.</li> <li>- Supera el 50% de las actividades.</li> </ul>

- Actividades para trabajar el quinto objetivo específico:

**Tabla 10**

*Desarrollo sesiones del programa de intervención*

<b>SESIÓN 10</b>	
<b>Título de la actividad:</b>	<b><i>“¿Qué animal soy?”</i></b>
<b>Duración:</b>	Dos sesiones semanales de treinta minutos cada una durante un mes.
<b>Objetivos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Objetivo general: Favorecer su competencia social.</li> <li>- Objetivo específico: Aprender a controlar los impulsos y favorecer el autocontrol del alumno.</li> </ul>
<b>Desarrollo de la actividad:</b>	Se le facilitará al alumno una serie de instrucciones que deben tener en cuenta para realizar la actividad y poder representar el animal que se le pida con el cuerpo. Se le pedirá al niño, por ejemplo, que imite un elefante y, para ello, debe caminar despacio, simular con sus brazos que mueve la trompa, hacer el barrito o, incluso, desplazarse por el suelo con todo su cuerpo e imitar el silbido de una serpiente, sacar la lengua para cazar, enrollarse sobre su propio cuerpo.

	<p>Con esta actividad, se pretende que el alumno siga una serie de normas establecidas previamente siendo capaz de desarrollar la capacidad de atención y una comprensión adecuada de las instrucciones.</p>
<b>Contenidos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Seguimiento de órdenes sencillas.</li> <li>- Desarrollo de la capacidad de atención y comprensión de las instrucciones.</li> <li>- Los animales salvajes y domésticos.</li> <li>- Psicomotricidad: desplazarse como los animales.</li> </ul>
<b>Competencias:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Competencia en comunicación lingüística.</li> <li>- Competencia social y ciudadana.</li> <li>- Competencia cultural y artísticas.</li> <li>- Autonomía e iniciativa personal.</li> <li>- Competencia para aprender a aprender.</li> </ul>
<b>Recursos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Altavoz para acompañar la actividad con música de fondo.</li> <li>- Recurso digital: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=Tvb0iK5aP3Y">https://www.youtube.com/watch?v=Tvb0iK5aP3Y</a></li> </ul>
<b>Instrumentos de evaluación/criterios de evaluación:</b>	<p>La evaluación se realizará a través de la observación del docente al alumnado.</p> <p>Los criterios de evaluación son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Es capaz de controlar sus movimientos durante el 75% de la actividad.</li> <li>- Responde correctamente al 50% de las instrucciones dadas por el docente.</li> </ul>

	- Supera el 50% de las actividades.
--	-------------------------------------

*Elaboración propia*

**Tabla 11**

*Desarrollo sesiones del programa de intervención*

<b>SESIÓN 11</b>	
<b>Título de la actividad:</b>	<b><i>“La técnica de la tortuga”</i></b>
<b>Duración:</b>	Dos sesiones semanales de treinta minutos cada una durante un mes.
<b>Objetivos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Objetivo general: Favorecer su competencia social.</li> <li>- Objetivo específico: Aprender a controlar los impulsos y favorecer el autocontrol del alumno.</li> </ul>
<b>Desarrollo de la actividad:</b>	<p>Esta tarea se realiza cuando el alumno se encuentra ante una situación de rabia o cuando no es capaz de controlar sus sentimientos.</p> <p>Por ello, la actividad consiste en que el niño se encoja (debe encoger su cuerpo todo lo que pueda y agarrar sus piernas con los dos brazos) como lo hace la tortuga cuando</p>

	<p>se refugia en su caparazón al sentirse amenazada. Se le pedirá que respire hondo tres veces seguidas o, las veces que consideremos necesarias.</p> <p>De esta manera, trataremos de conseguir el autocontrol ante estímulos y tranquilizar y hacer que el alumno vuelva a la calma ante un estado de rabia.</p>
<b>Contenidos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Seguimiento de órdenes sencillas.</li> <li>- Desarrollo de la capacidad de atención y comprensión de las instrucciones.</li> <li>- Los animales salvajes y domésticos.</li> <li>- Psicomotricidad: desplazarse como los animales.</li> </ul>
<b>Competencias:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Competencia en comunicación lingüística.</li> <li>- Competencia social y ciudadana.</li> <li>- Competencia cultural y artísticas.</li> <li>- Autonomía e iniciativa personal.</li> <li>- Competencia para aprender a aprender.</li> </ul>
<b>Recursos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Altavoz para acompañar la actividad con música relajante.</li> <li>- Recurso digital: ver anexo IV.</li> </ul>
<b>Instrumentos de evaluación/criterios de evaluación:</b>	<p>La evaluación se realizará a través de la observación del docente al alumnado.</p> <p>Los criterios de evaluación son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Es capaz de controlar sus movimientos durante el 75% de la actividad.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Responde correctamente al 50% de las instrucciones dadas por el docente.</li> <li>- Supera el 50% de las actividades.</li> </ul>
--	---

*Elaboración propia*

- Actividades para trabajar el sexto objetivo específico (para llevar a cabo estas dos actividades se pedirá la colaboración de toda la clase para poder poner en práctica el objetivo correspondiente):

**Tabla 12**

*Desarrollo sesiones del programa de intervención*

<b>SESIÓN 12</b>	
<b>Título de la actividad:</b>	<b><i>“Mis virtudes y defectos son míos y me quiero con ellos”</i></b>
<b>Duración:</b>	Una sesión a la semana de cuarenta y cinco minutos cada una durante un mes.
<b>Objetivos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Objetivo general: Favorecer su competencia social.</li> <li>- Objetivo específico: Adquirir mayor confianza en sí mismo.</li> </ul>
<b>Desarrollo de la actividad:</b>	Se le repartirá al alumnado un folio y se les pedirá que realicen un dibujo que consistirá en reflejar una virtud y un defecto que considere que él mismo posee. Cuando se

	<p>finalice el retrato, cada niño explicará al resto de compañeros que virtud y defecto dibujó y por qué, comentando que aspectos negativos y/o positivos cree que posee su personalidad. Los alumnos deberán ser capaces de identificar las expresiones propias y las de sus compañeros.</p> <p>A través de esta actividad, se conseguirá que el alumno adquiera una mayor confianza en sí mismos, que confíe en sus capacidades y se sienta seguro a la hora de participar en actividades, dejando de lado el miedo a equivocarse.</p>
<p><b>Contenidos:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación y expresión de virtudes y/o defectos propios.</li> <li>- Reconocimiento de expresiones propias y ajenas.</li> </ul>
<p><b>Competencias:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Competencia en comunicación lingüística.</li> <li>- Competencia social y ciudadana.</li> <li>- Competencia cultural y artísticas.</li> <li>- Autonomía e iniciativa personal.</li> <li>- Competencia para aprender a aprender.</li> </ul>
<p><b>Recursos:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Folios.</li> <li>- Lápices.</li> <li>- Colores y/o rotuladores.</li> </ul>
<p><b>Instrumentos de evaluación/criterios de evaluación:</b></p>	<p>La evaluación se realizará a través de la observación del docente al alumnado.</p> <p>Los criterios de evaluación son:</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Muestra una actitud de confianza en sí mismo creyendo en sus capacidades.</li> <li>- Participa sin miedo a equivocarse.</li> <li>- Conoce sus virtudes y sus defectos y los valora como partes indispensables de su personalidad.</li> <li>- Expresa sus sentimientos y explica los motivos de dichas emociones.</li> <li>- Supera el 50% de las actividades.</li> </ul>
--	---

*Elaboración propia*

### **Tabla 13**

*Desarrollo sesiones del programa de intervención*

<b>SESIÓN 13</b>	
<b>Título de la actividad:</b>	<b><i>“¿Cómo me siento hoy?”</i></b>
<b>Duración:</b>	Una sesión a la semana de cuarenta y cinco minutos cada una durante un mes.
<b>Objetivos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Objetivo general: Favorecer su competencia social.</li> <li>- Objetivo específico: Adquirir mayor confianza en sí mismo.</li> </ul>

<p><b>Desarrollo de la actividad:</b></p>	<p>Los niños se encontrarán sentados en círculo en la zona de la asamblea o en una zona espaciosa donde el docente se encargará de preguntar uno a uno como se sienten en ese momento: si están felices, contentos, cansados, tristes... Después, el adulto les dirá que es bueno expresar los sentimientos y no ocultarlos, a veces esto nos hace sentir mejor con uno mismo.</p> <p>Una vez todos expresen sus sentimientos, el docente repartirá aleatoriamente un depresor a cada niño, el cual tiene un emoticono diferente que expresa un sentimiento (cara contenta, cara triste, cara enfadada). Los niños deberán ir representando esas emociones facial o corporalmente y los demás tendrán que adivinar ese sentimiento.</p> <p>Con el desarrollo de esta actividad, el alumno verá que expresar como se siente diariamente a los demás no es algo negativo, que debe abrir sus emociones y no ocultarlas. A su vez, adquirirá mayor confianza en sí mismo perdiendo la vergüenza a expresarse con su cuerpo y con sus gestos faciales.</p>
<p><b>Contenidos:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación y expresión de virtudes y/o defectos propios.</li> <li>- Reconocimiento de expresiones propias y ajenas.</li> <li>- Expresión facial de emociones.</li> </ul>
<p><b>Competencias:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Competencia en comunicación lingüística.</li> <li>- Competencia social y ciudadana.</li> <li>- Competencia cultural y artísticas.</li> <li>- Autonomía e iniciativa personal.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"><li>- Competencia para aprender a aprender.</li></ul>
<b>Recursos:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Altavoz para acompañar la actividad con música relajante.</li><li>- Recurso digital: ver anexo IV.</li></ul>
<b>Instrumentos de evaluación/criterios de evaluación:</b>	<p>La evaluación se realizará a través de la observación del docente al alumnado.</p> <p>Los criterios de evaluación son:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Muestra una actitud de confianza en sí mismo creyendo en sus capacidades.</li><li>- Participa sin miedo a equivocarse.</li><li>- Conoce sus virtudes y sus defectos y los valora como partes indispensables de su personalidad.</li><li>- Expresa sus sentimientos y explica los motivos de dichas emociones.</li><li>- Supera el 50% de las actividades.</li></ul>

*Elaboración propia*

### **c. Agentes implicados en la aplicación del programa de intervención**

Como sabemos, la orientación educativa es un proceso que se desarrolla de la mano y junto con el propio proceso educativo, es decir, el docente de apoyo, el equipo docente y el entorno familiar y vital del sujeto. Este trabajo no es único del orientador del centro sino de todos los agentes sociales y educativos que forman parte de la comunidad educativa donde, cada uno de ellos destaca la prevención, el desarrollo y la intervención como elemento esencial para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por ello, el papel del docente de apoyo a las NEAE es fundamental para el alumno por lo que se considera importante la formación de estos para poder aplicar estrategias para trabajar con este perfil de alumnado. De este modo, es de vital importancia la comunicación y coordinación continúa entre el docente de apoyo, el orientador psicopedagógico, la propia familia, así como, otros docentes. Algunas de las pautas que pueden llevar a cabo los docentes son:

- Deben conocer las dificultades y limitaciones de cada alumno para adaptar las medidas necesarias para su aprendizaje.
- Es recomendable otorgar al alumnado responsabilidades para que así sientan que se confía en ellos y poder aumentar su autoestima.
- Fomentar actividades que mejoren las habilidades sociales, la integración y participación con el grupo-clase.
- Ver qué tipo de actividades gustan más para potenciarlas y conocer los puntos fuertes del alumno.
- Utilizar lenguaje sencillo acompañado siempre del refuerzo positivo.

Por otro lado, el papel del equipo docente es primordial y flexible ante las características y necesidades de cada alumno. Debe estar continuamente en contacto con las familias para poder informar de cualquier acontecimiento relacionado con el alumno además de, informar sobre resultados de exámenes, rendimiento en el aula, comportamiento, etc.

Por parte de las familias, también se pueden aplicar una serie de pautas que servirán de ayuda para mejorar el comportamiento del niño tanto en el contexto escolar como familiar:

- Establecer normas y ser firme ante ellas para que el niño pueda cumplirlas.

- Conocer los intereses del pequeño para realizar actividades que puedan llegar a fomentar su motivación.
- Escucharlo en todo momento, mostrar paciencia y entender su comportamiento ante cualquier situación.
- Tener presente el refuerzo positivo y premiarle los éxitos para aumentar la confianza en sí mismo y fomentar aún más su autoestima.
- Tratar de tener un ambiente tranquilo, sin gritos ni ruidos, un espacio que le ocasione tranquilidad y seguridad.
- Hacerle participe en todas las tareas de la casa para que se sienta importante.
- Mantener contacto con el docente de apoyo o equipo docente del centro.

La finalidad del programa de intervención consiste en llegar a una atención personalizada entre profesionales y familiares que facilite y posibilite el éxito escolar permitiendo así que el alumno mejore el desarrollo personal y profesional para su día a día.

#### **d. Metodología y cronograma del programa de intervención**

La metodología que se llevará a cabo para este programa de intervención partirá del nivel competencial y cognitivo del alumno para facilitar la adquisición y asimilación de los nuevos aprendizajes. El alumno se encontrará cerca de la persona de apoyo siempre para intentar mantener la atención y concentración a la hora de realizar las actividades. Para ello, se debe priorizar en los aprendizajes significativos y funcionales que sean próximos a sus intereses y al contexto que le rodea. Algunas actividades se realizarán de manera grupal para trabajar los aspectos sociales y otras individuales para prestar toda la atención en el alumno.

Por otro lado, se le ofrecerá la ayuda necesaria para la realización de las tareas y se le enseñarán estrategias de autorregulación y autocorrección para facilitarle el trabajo fomentando así la autonomía en todo momento.

Los principios metodológicos que se trabajarán según la LOMLOE en el sistema educativo español serán:

- Pleno desarrollo de la personalidad y de las capacidades de los alumnos.
- Educación en el respeto a los derechos y libertades fundamentales.
- Educación en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad como de los principios democráticos de la convivencia.

- Responsabilidad individual, mérito y esfuerzo personal.
- Adquisición de valores en el respeto hacia los seres vivos, los derechos de los animales y el medio ambiente.
- Desarrollo de la capacidad de los alumnos para regular su propio aprendizaje.
- Formación en el respeto y reconocimiento de la pluralidad lingüística y cultural de España.
- Adquisición de hábitos de trabajo y conocimientos en todos los ámbitos.
- Capacitación para el ejercicio de actividades profesionales de cuidados y colaboración social.
- Capacitación para la comunicación en lengua oficial, cooficial y extranjera.
- Preparación para la participación activa en la vida económica, social y cultural.
- Capacitación para garantizar la plena inserción del alumnado en la sociedad digital.

Cada uno de estos principios debe ser el referente básico con el fin de ayudar al alumno a establecer su propio desarrollo de manera integral y global. Todos se enfocan en el ámbito de la socialización y de una enseñanza basada en la cooperación, facilitando que obtenga el máximo crecimiento de sus potencialidades en cuanto a los diferentes aprendizajes.

Las competencias básicas de la educación que se pretenden conseguir con esta intervención son:

- Competencia en comunicación lingüística. Se trabaja la capacidad que tiene el alumno de comunicarse tanto oral como de manera escrita con otras personas a través del lenguaje. Se desarrolla a través de la comprensión oral (comprender lo que se escucha, tomar apuntes, debatir sobre diferentes temas); comprensión oral (se debe entender lo que se lee a través de resúmenes o esquemas, análisis de textos); y por último, la expresión oral (se transmiten mensajes orales mediante debates, exposiciones).
- Competencia matemática. El alumno debe ser capaz de realizar razonamientos matemáticos, utilizar símbolos y formas de expresión, así como, operaciones básicas que se le planteen. Se pueden trabajar aspectos de cantidad, espacios y formas, analizar datos gráficos, resolver problemas de cambio y relaciones.

- Competencia social y ciudadana. El desarrollo de esta competencia propone y ofrece ayuda para resolver situaciones de problemas aportando la información y requisitos necesarios para solventarlos. Además, enseña al alumnado a comprender para actuar a través del pensamiento reflexivo del alumno, así como el fomento de la racionalidad y comunicación.
- Competencia cultural y artística. Permite que el alumnado exprese mediante diversos medios expresiones artísticas y, además sea capaz de comprender y valorar aspectos culturales como la libertad de expresión o el derecho a la diversidad cultural.
- Autonomía e iniciativa personal. Se considera la capacidad de transformar lo que el alumno piensa en actos. Es decir, este se propone objetivos, los planifica y los lleva a cabo para conseguirlos.
- Competencia para aprender a aprender. La finalidad de esta competencia es iniciarse y fomentar el aprendizaje para llegar a desarrollarlo de manera autónoma y gestionando el mismo sus procesos de enseñanza-aprendizaje.

Con respecto a la evaluación, ésta será continua, es decir, se realizará durante y después de cada actividad. Al final del programa se evaluará globalmente el avance total del alumno a través de la observación sistemática en el aula acompañada de los ítems de la rúbrica correspondiente (ver anexo V).

- Durante las actividades se valorará positivamente, a través de la observación, la predisposición del alumno por alcanzar el objetivo de la actividad.
  - Si se muestra atento a la actividad durante el 50% del tiempo.
  - Al final de cada actividad se valorará positivamente si ha realizado o contestado correctamente al 50% de la tarea.
  - Al final del programa se valorará globalmente el progreso del alumno. La estudiante será consciente de la evolución del niño a lo largo de todas las sesiones, comparando lo que no era capaz de hacer al principio del programa a lo que es capaz de hacer ahora. Si ha superado el 50% de las actividades se considera que ha adquirido o completado lo que se pretendía trabajar con él.

Los criterios de evaluación serán los siguientes:

- El niño focaliza y mantiene la atención de forma adecuada durante el 60% de la actividad.
- Sigue las ordenes sencillas que se le requieren el 50% de las veces.
- Es capaz de localizar el 50% de los objetos y/o sonidos.
- Desarrolla la capacidad de atención y comprensión de las consignas e instrucciones durante el 50% de las actividades.
- Discrimina el 50% de sonidos, dibujos y objetos.
- Percibe el 50% de las diferencias y semejanzas.
- Determina el proceso a seguir del 90% de las tareas y las ejecuta.

Para poder conseguir beneficios de este plan, se considera que el cronograma sea de nueve sesiones semanales de entre quince y cuarenta y cinco minutos cada una para que así no resulte cansino al alumnado y poder ir estableciendo una rutina con él. La intervención durará dos meses comprendidos durante el curso escolar donde se realizará, en primer lugar, la observación de las conductas del niño en el aula y en el contexto familiar, luego se pondrán en práctica las diferentes actividades propuestas y, por último, se realizarán los test y cuestionarios.

Por último, se contará con diferente material del aula del alumno para que este lo conozca y le resulte más sencillo el desarrollo de las actividades ya que se sentirá más seguro y será más beneficioso.

#### **e. Análisis de datos de la evaluación del programa de intervención**

En este caso, sería la docente de apoyo a las NEAE la que realizaría un diario de seguimiento de las actividades correspondientes. Al finalizar cada sesión anotará si los resultados han sido negativos o positivos teniendo en cuenta los criterios de evaluación. Del mismo modo, el alumno será consciente de sus resultados y se realizará una economía de fichas donde no exista el castigo en caso de un resultado negativo, sino que simplemente no obtendría pegatina. Este recibirá una pegatina verde por cada actividad que consiga y la realice de manera correcta que deberá pegarla en la correspondiente ficha para así recibir una retroalimentación del trabajo realizado.

## **7. Conclusión**

Como se ha reflejado a lo largo del trabajo, el objetivo principal ha sido conocer desde más cerca el Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad a través de indagar en diferentes fuentes y recursos para llegar a una propuesta de intervención psicopedagógica acorde al contexto familiar y escolar. El criterio más destacable para dicho objetivo es mejorar la atención del alumno, su sociabilidad con los demás y su afectividad. Es fundamental abordar este trastorno lo antes posible ya que, si no se trata de manera adecuada y no se ejecutan las pautas necesarias para cada alumno, su rendimiento escolar, su comportamiento, sus actitudes... se verán afectadas y perjudicadas.

Es importante conocer y tener la formación y recursos necesarios para conocer un perfil de TDAD, como se debe actuar, que profesionales deben intervenir y las medidas que deberían llevarse a cabo en casa. El trabajo que se ha realizado lo consideramos bastante práctico puesto que se han ampliado nuestros conocimientos teóricos y, además, se ha podido disfrutar de la parte práctica en el centro donde se pretendía poner en marcha la propuesta de intervención.

Tras la búsqueda bibliográfica que se ha llevado a cabo, los conocimientos teóricos y la realización de las prácticas en el centro educativo han conseguido que el desarrollo de este trabajo haya sido menos complejo y fructífero.

La conclusión más potente y fundamentada de este trabajo es que nosotros, los docentes y profesionales de la educación, cargamos una gran responsabilidad y depende de nosotros el progreso que tendrán nuestros alumnos. Consideramos de suma importancia que, todos los docentes deberían tener conocimientos mínimos de los trastornos más comunes que se presentan en nuestras aulas y, que el alumnado puede estar sufriendo para poder actuar cuanto antes y poner en marcha un diagnóstico para poder solucionar la situación lo más pronto posible. Desde nuestro punto de vista, opinamos que los resultados que el alumno hubiese obtenido, hubiesen sido sumamente importantes y beneficiosos para su proceso de enseñanza-aprendizaje.

## **8. Limitaciones y líneas futuras**

A lo largo del desarrollo del trabajo, nos hemos encontrado con una limitación a la hora de recabar información sobre este trastorno, más concretamente con la escasa referencia sobre los tratamientos multimodales, aunque, gracias a los apuntes teóricos facilitados por los docentes de la universidad, se ha podido enriquecer de alguna manera el trabajo.

Otra limitación que hemos encontrado es el corto período de tiempo con el que se contaba para haber llevado a cabo la propuesta de intervención psicopedagógica, obtener unos resultados beneficiosos y aportar unas conclusiones reales.

Una propuesta de mejora que aportamos, de cara al futuro, es que se podrían obtener datos sobre los conocimientos tanto organizativos como instrumentales que el docente posee sobre el TDAH además de, su grado de formación ante las áreas más problemáticas para este alumnado como son las matemáticas, la lectura y la escritura. Pues es el propio profesorado el que carga con la mayor responsabilidad en la tarea de educar por lo que de este depende el resultado de enseñanza-aprendizaje de los alumnos.

Este trastorno es actual en las aulas y el más común por lo que el docente debe mantenerse al día en cuanto a formación para poder abordar el aprendizaje correspondiente a cada alumno. El papel de las familias en el proceso educativo también es fundamental junto al del profesorado ya que son los que velan por la educación del niño: Por ello, sería ideal formarles y darles pautas y estrategias para trabajar en la tarea de educar.

Las TICs (Tecnologías de la Información y la Comunicación) son herramientas útiles y llamativas que pueden ser de bastante interés para el alumnado despertando la curiosidad y tratando de mantener la atención durante la realización de la tarea. Es un recurso que podría adaptarse a las necesidades de cada alumno por lo que sería más fácil el desarrollo de las actividades y conseguir un resultado beneficioso.

## **9. Referencias bibliográficas**

- American Psychiatric Association (2014). *Manual Diagnóstico y Estadístico de los trastornos Mentales (DSM-5)*, 5ª Ed. Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- Arnáiz, P. (2003). *Educación Inclusiva, una escuela para todos*. Málaga: Aljibe.
- Arnedo, M.; Montes, A.; Bembibre, J. & Triviño, M. (2012). *Neuropsicología del Desarrollo*. Madrid: Editorial médica Panamericana.
- Castaño, A. M. (2009). *La atención a la diversidad en el marco de una escuela inclusiva. En El largo camino hacia una educación inclusiva: la educación especial y social del siglo XIX a nuestros días: XV Coloquio de Historia de la Educación*. Pamplona, v. 1.
- Castellanos, F.X. & Acosta, M.T. (2004). *Neuroanatomía del trastorno por déficit de atención con hiperactividad*. Rev. Neurol.; 38 (supl.1), 131-136.
- Douglas, V.I. & Peters, K.G. (1979). *Toward a clearer definition of the attentional déficit of hyperactive children*. Nueva York: Plenum.
- Flores, M. J., Sánchez, Y., & Deocano, Y. (2020). *Psychopedagogical intervention in classroom with students an inclusive look*.
- Fuiza, A.M. & Fernández, F.M. (2015). *Dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- FundaciónCADAH. (2013). *TDAH: objetivos de la intervención escolar*. <https://www.fundacioncadah.org/web/articulo/tdah-objetivos-de-intervencion-escolar.html>
- Galera, C.; Côté, S.M.; Bouvard, M.P. y otros (2011). *Early Risk Factors for Hyperactivity-Impulsivity and Inattention Trajectories From Age 17 Months to 8 Years*. Archives of General Psychiatry, 68 (12),1267-1275.
- Garza, L. (2014). *La educación inclusiva, el nuevo paradigma educativo en la UANL*.

- Garza, L. (2014). *La educación inclusiva, el nuevo paradigma educativo en la UANL*. [Archivo PDF]
- Holz, N.E.; Boecker, R.; Baumeister, S. y otros (2014). *Effect of prenatal exposure to tobacco smoke on inhibitory control: neuroimaging results from a 25-year prospective study*. JAMA Psychiatry.; 71(7), 786-96.  
<http://eprints.uanl.mx/4780/1/educacioninclusiva.pdf>
- Lavigne, C.R. & Romero, P.J. (2010). *Modelo Teórico del Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad I: Definición Operativa Electronica*. Journal of Research in Educational Psychology, 8(22), 1303- 1338.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, Boletín Oficial del Estado, 30 de diciembre de 2020, núm. 340, pp. 122868-122953.  
[https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2020-17264](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2020-17264)
- López, C.; Castro, M.; Isabel, A. & Romero, A. (2013). *Descripción clínica: el trastorno por déficit de atención e hiperactividad y los trastornos del comportamiento*. En C. López y A. Romero (Coords), *TDAH y trastornos del comportamiento en la infancia y la adolescencia. Clínica, diagnóstico, evaluación y tratamiento*. Madrid: Pirámide.
- Marco, R.; Grau, D. & Presentación, M.J. (2011). *El curso evolutivo de las personas con TDAH*. En A. Miranda (Coord.). *Manual práctico de TDAH*. Madrid: Síntesis.
- Mosquera Gende, I. (2019). UNIR: La universidad en internet. *Ejemplos de experiencias de observación en el aula de Educación Infantil*.  
<https://www.unir.net/educacion/revista/ejemplos-de-experiencias-de-observacion-en-el-aula-de-educacion-infantil/>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (1996). *La Educación encierra un tesoro*.

- Orjales Villar, I. (2012). *TDAH. Elegir colegio, afrontar deberes y prevenir el fracaso escolar*. Madrid: Pirámide.
- Pérez, A.M.; Poveda, P.; Gomis, N. & López, M.P. (2011). *Dificultades del comportamiento e inadaptación al sistema escolar*. En J.L. Castejón y L. Navas (eds), *Dificultades y trastornos del aprendizaje y del desarrollo en infantil y primaria*. Alicante: ECU.
- Quintero, J.; & De la Mota, C.C. (2014). Introducción y etiopatogenia del trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH). *Pediatría Integral*. XVIII 9, 600-608.
- Quintero, J.; Loro, M.; Jiménez, B. & García, C. N. (2011). *Aspectos evolutivos del trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH): de los factores de riesgo al impacto socioacadémico y a la comorbilidad*. Vertex. *Revista Argentina de Psiquiatría*, 22, 101-108.
- Rey, A. (2009). *Test de Copia de una Figura Compleja*, 9ª ed. Madrid: TEA.
- Seidman, L.J.; Valera, E.M.; Makris, N. (2005). *Structural brain imaging of attention deficit/hyperactivity disorder*. *Biological Psychiatry*, 57, 1263-1272.
- Sergeant, J. (2004). *Eunethydis – searching for valid etiological candidates of ADHD or hyperkinetic disorder*. *Eur Child Adolesc Psychiatry* 13 (Suppl 1): 43–49.
- Severa, M. & Llabrés, J. (2004). *CSAT, Tarea de atención sostenida en la infancia*. Madrid: TEA.
- Skoglund, C.; Chen, Q.; D’Onofrio, B.M.; Lichtenstein, P. & Larsson, H. (2014). *Familial confounding of the association between maternal smoking during pregnancy and ADHD in offspring*. *J Child Psychol Psychiatry*, 55(1), 61-68.

- Soutullo, C. & Díez, A. (2007). *Manual de diagnóstico y tratamiento del TDAH (trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad)*. Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- Taylor, E.; Döpfner, M.; Sergeant, J. y otros (2004). *European clinical guidelines for hyperkinetic disorder--first upgrade*. Eur Child Adolesc Psychiatry, 13(1),17-130.
- UNESCO (2017). *A Guide for ensuring inclusion and equity in education*. Paris: UNESCO (Accesible on line en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000259592?posInSet=1&queryId=3127dd62-6180-4239-8458-b4be0962749d>)
- Wechsler, D. (2012). WISC-IV. *Escala de Inteligencia de Wechsler para niños-IV, 4ª ed.* Madrid: Pearson.
- Zuluaga, J.B.; & Vasco, C.E. (2009). *Evolución en la atención, los estilos cognitivos y el control de la hiperactividad en niños y niñas con diagnóstico de trastorno deficitario de atención con hiperactividad (TDAH)*. Revista Latinoamericana de Psicología. 41(3), 481-496.

## **10. Anexos**

- Anexo I.  
[https://www.freepik.es/vector-premium/conjunto-coleccion-animales-dibujos-animados\\_3103532.htm](https://www.freepik.es/vector-premium/conjunto-coleccion-animales-dibujos-animados_3103532.htm)



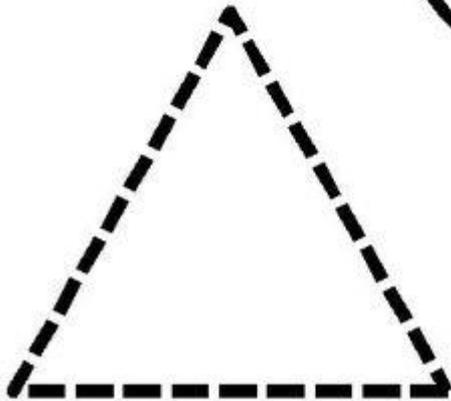
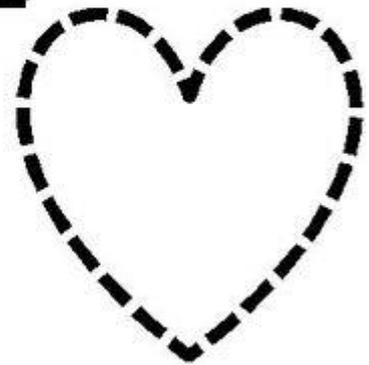
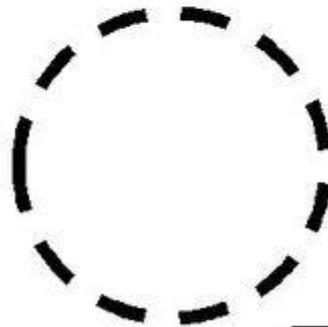
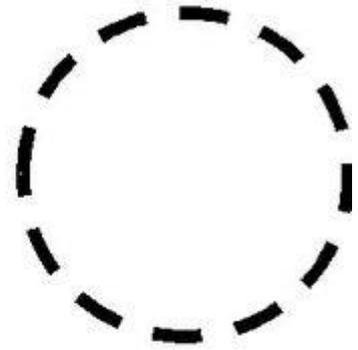
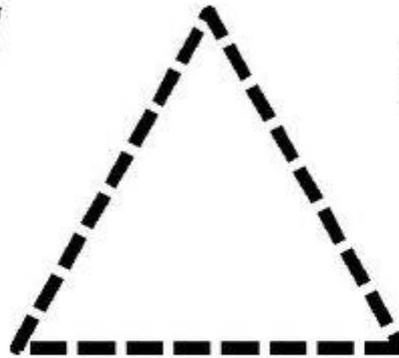
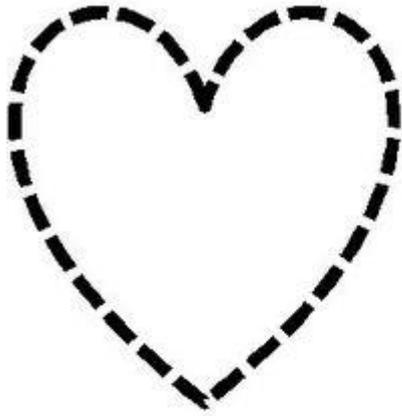
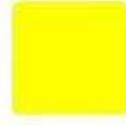
- Anexo II.

<https://www.pinterest.de/pin/398709373260087553/>



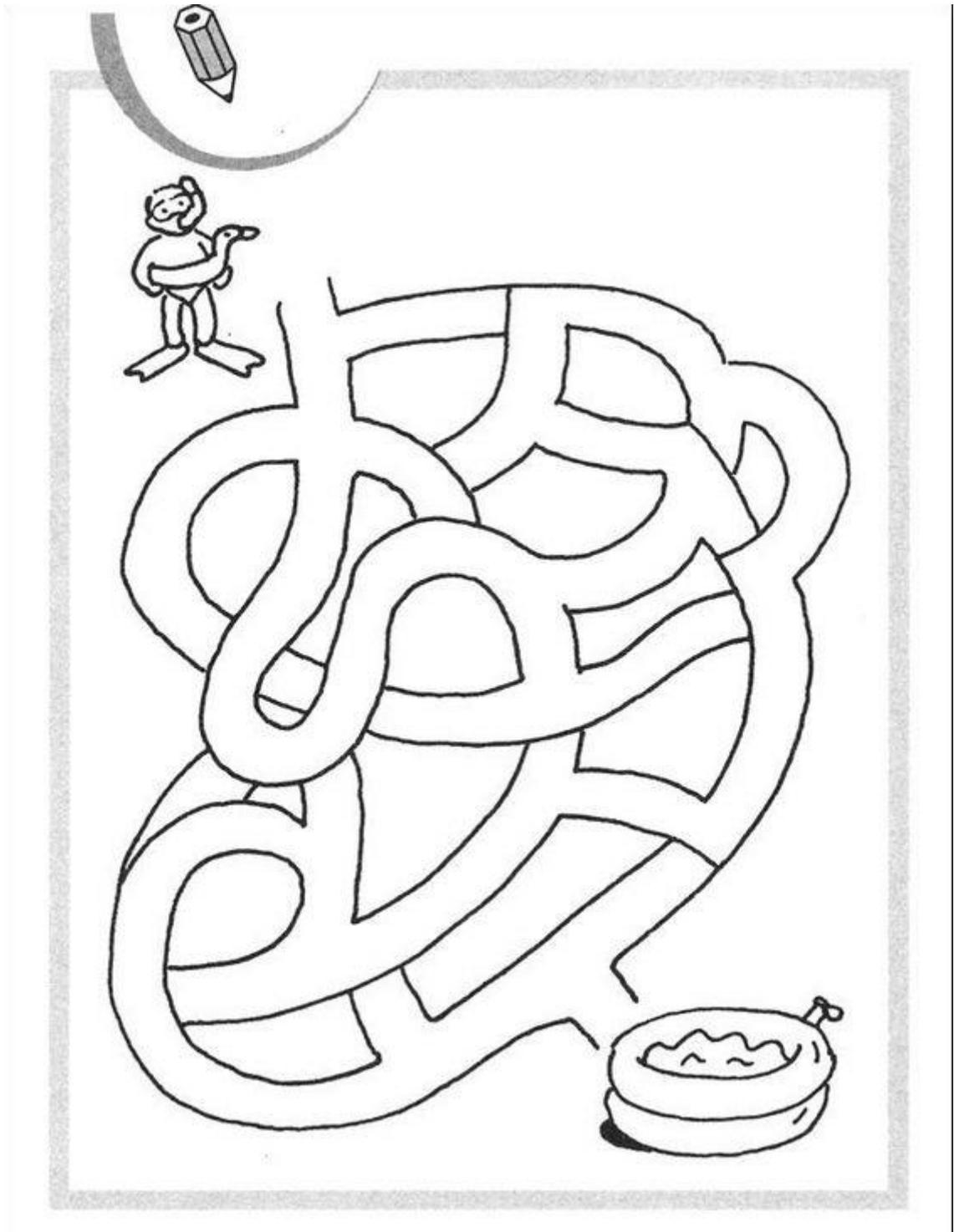
Trace the Shapes with Colors

Name: \_\_\_\_\_



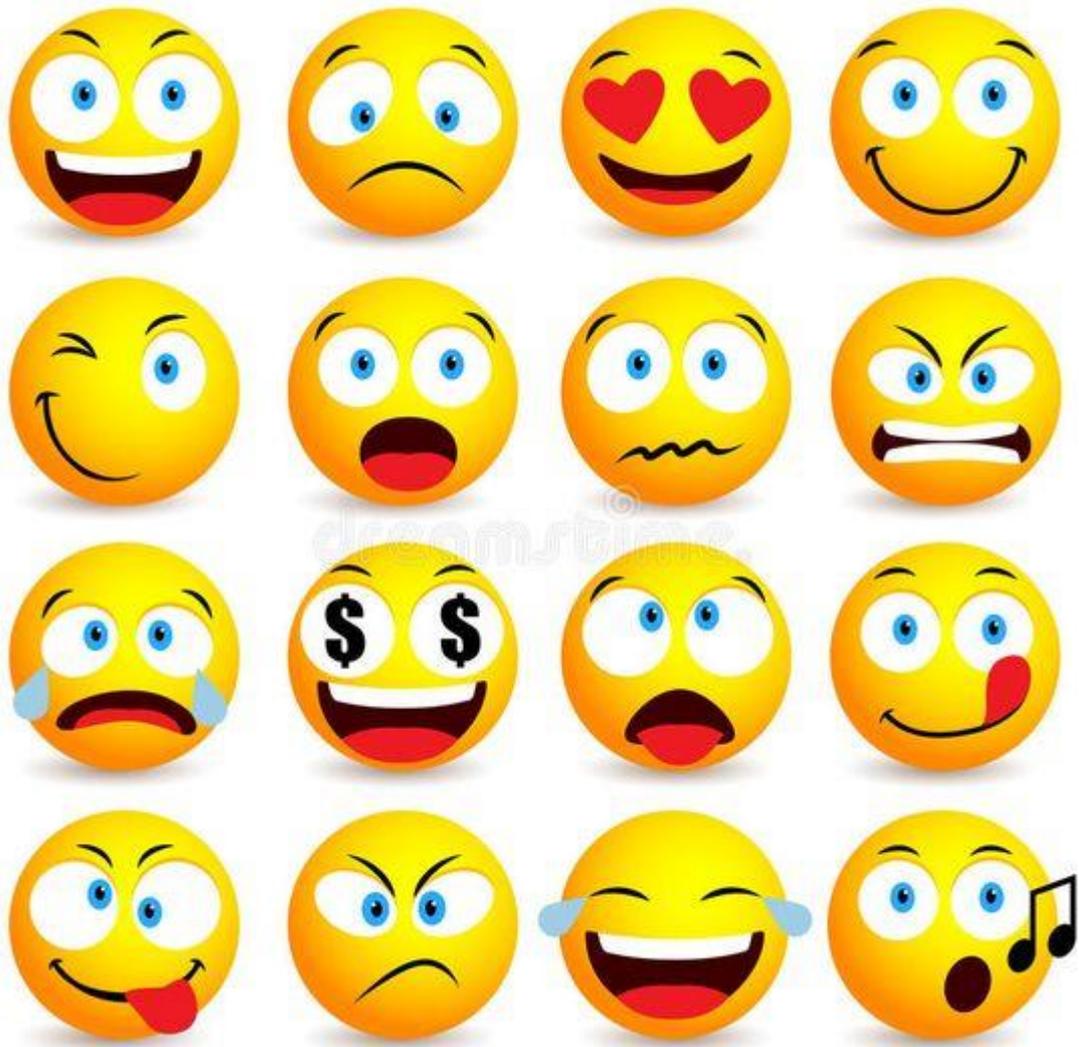
- Anexo III.

<https://www.pinterest.com.mx/pin/316237205071582501/>



- Anexo IV.

<https://www.pinterest.es/pin/791296597011302407/>



- Ver anexo V.

**Tabla 14**

*Rúbrica de evaluación para el progreso del alumnado*

**Rúbrica de evaluación**

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Excelente</b>	<b>Bueno</b>	<b>Regular</b>	<b>Inadecuado</b>
<b>Muestra predisposición para alcanzar el objetivo propuesto de la actividad</b>	Tiene iniciativa, participa y colabora por alcanzar los objetivos propuestos	Tiene iniciativa para alcanzar los objetivos propuestos	Tiene poca iniciativa para alcanzar los objetivos propuestos	No tiene iniciativa para alcanzar los objetivos propuestos
<b>Presta atención de un 50 % del tiempo durante el desarrollo de la actividad</b>	Sabe la importancia de prestar atención en el desarrollo de las actividades e interviene positivamente	Presta atención al desarrollo de las actividades	Presta poca atención al desarrollo de las actividades	No presta atención al desarrollo de las actividades
<b>Ha realizado/contestado correctamente el 50% de la tarea</b>	Contesta todas las respuestas correctamente	Contesta la mayoría de las respuestas correctamente	Contesta alguna respuesta correctamente	No responde ninguna respuesta correctamente



<b>Sigue ordenes sencillas que se le requieren el 50% de las veces</b>	Obedece todas las normas que se le plantean	Obedece la mayoría de normas que se le plantean	Obedece alguna norma que se le plantea	No obedece ninguna norma que se le plantea
<b>Localiza el 50% de los objetos y/o sonidos</b>	Conoce todos los objetos y/o sonidos que ve/escucha	Conoce gran parte de los objetos y/o sonidos que ve/escucha	Conoce algún que otro objeto y/o sonido que ve/escucha	No conoce ningún objeto y/o sonido que ve/escucha
<b>Desarrolla la capacidad de atención y comprensión de las consignas e instrucciones durante el 50% de la actividad.</b>	Entiende al máximo las instrucciones que se le imparte	Entiende alguna instrucción que se le imparte	Entiende pocas instrucciones que se le imparten	No entiende ninguna instrucción que se le imparte
<b>Discrimina el 50% de sonidos, dibujos y objetos.</b>	Reconoce todos los sonidos, dibujos y objetos que se le presentan	Reconoce gran parte de los sonidos, dibujos y objetos que se le presentan	Reconoce pocos sonidos, dibujos o objetos que se le presentan	No reconoce sonidos, dibujos ni objetos que se le presentan
<b>Percibe el 50% de las diferencias y semejanzas que se le piden</b>	Comprende todas las diferencias y semejanzas	A veces confunde alguna diferencia o semejanza que se le pide	Comprende pocas diferencias o semejanzas	No comprende ninguna diferencia ni semejanza



<b>Determina el proceso a seguir del 90% de las tareas y las ejecuta</b>	Lleva a cabo las tareas y las ejecuta adecuadamente	Lleva a cabo las tareas, pero a veces presenta dificultades para ejecutarlas	Alguna vez lleva a cabo las tareas, pero no las ejecuta de manera adecuada	No lleva a cabo las tareas
--	---	--	--	----------------------------

*Elaboración propia*

Recurso digital donde se puede observar la tabla de puntuación del test de la figura compleja humana para el niño:

<https://psicodiagnosis.es/areaespecializada/instrumentosdeevaluacion/testdelafigurahumana/index.php>

- Anexo VII.

Recurso digital donde se puede observar el modelo de test WISC-R del Wechesler:

<https://psicodiagnosis.es/areaespecializada/instrumentosdeevaluacion/wiscrwisciv/index.php>